

MENDOZA, 24 OCT 2011

VISTO:

La nota CUDAP-FAD: 21640/11, en la que la Dirección de Carreras de Proyectos de Diseño solicita que se autorice la realización de las actividades programadas con motivo de la "Semana del Diseño 2011", a llevarse a cabo entre los días 26 y 28 de octubre del corriente año, en el Edificio de Docencia.

CONSIDERANDO:

Que las actividades: charlas, talleres, seminarios, debates y exposiciones de trabajos del presente año surgen como iniciativa de un grupo de estudiantes y egresados de dichas Carreras.

Que, dentro de las actividades mencionadas, se realizarán exposiciones basadas en la transmisión de experiencias de profesores y diseñadores con respecto al desarrollo profesional en nuestro contexto local.

La opinión favorable de Secretaría de Extensión.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión y a lo acordado por este Cuerpo en sesión del 4 de octubre de 2011,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la realización de las actividades programadas con motivo de la **"Semana del Diseño 2011"**, que se llevará a cabo entre los días VEINTISÉIS (26) y VEINTIOCHO (28) de octubre del corriente año, en el edificio de Docencia.

ARTÍCULO 2º.- Constituir la Comisión Organizadora del evento de la siguiente manera: Por la Dirección de Carreras de Proyectos de Diseño:

D.I. Silvina Marcia GONZALEZ

D.I. María Mónica BUCCOLINI

Por los Docentes:

D.I. Ayelén VILLALBA (Diseño Industrial)

D.I. Sol GONZALEZ (Diseño Gráfico)

Por los Alumnos

Emanuel GALÁN de MALTA (Diseño industrial)

Santiago JURI (Diseño industrial)

Federico CORREA (Diseño industrial)

Osvaldo PEREZ (Diseño industrial)

José CARRETERO (Diseño industrial)

Natalia LUCENTINI (Diseño Gráfico)

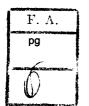
Noelia BOGADO (Diseño Gráfico)

Por los Egresados:

D.I. Federico RIVEROS

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN № 274



Téc. Univ. MARIANA SANTOS

Prof. MARÍA INÉS ZARAGUZA SECRETARIA DE EXTENSION TOT. CARLOS BRAJAK DEGANO